

Chávez Mena:

# C.A. se Convierte en una Zona de Graves Tensiones

"Todo parece indicar que Centro América se convierte, apresuradamente, en zona de graves tensiones que con facilidad pueden derivar en mayores confrontaciones".

Tal lo dijo el canciller Dr. Fidel Chávez Mena, en su intervención ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la semana anterior.

Agregó que, "aprovechándose de la inestabilidad imperante y de las injustas estructuras tradicionales, intereses foráneos cultivan y orientan la acción de grupos ideológicos afines, en favor de sus posiciones políticas gurreristas particulares".

En este contexto —señaló lógico suponer que el apetito expansionista de una potencia extraregional considera a Centro América y a la cuenca caribeña, como zona de "expansión vital" y como una cabeza de puente en América—. Sus objetivos hegemónicos y expansionistas se ven favorecidos por dos de sus principales aliados ideológicamente leales: Cuba y el gobierno de Nicaragua. Ello agudiza, en forma notable, la presencia en suelo centroamericano de las diferentes formas de lucha en la denominada confrontación Este-Oeste, que tiende a regionalizar o internacionalizar el conflicto y hace depender su solución, por desgracia, de las decisiones de gobiernos o grupos extraños a la vida de nuestros países.

## OBJETO DE DISPUTA

"Hemos manifestado que no deseamos que Centro América sea objeto de disputa en el conflicto entre las superpotencias en su afán de adherir nuevas zonas de influencia a sus respectivas hegemonías", señaló Chávez Mena. Claramente, ni una re-

volución violenta y despiadada de mentalidad nihilista que trata de quebrar la infraestructura nacional y provoca desempleo y miseria, ni el mantenimiento de un Statu Quo injusto, pueden ser la solución. Rechazamos que se quiera imponer por métodos violentos un esquema que, en lo político, ya es un apóstata del pluralismo ideológico. Ese repudio

obedece al firme deseo de la mayoría del pueblo centroamericano que aborrece el trasplante, por la fuerza, de modelos extranjerizantes y dependientes. Precisamente debido a ese rechazo es que la vía electoral es fundamental en la solución política y abre una ancha salida a la participación masiva y democrática de los pueblos centroamericanos, añadió.

## MAXIMA ASPIRACION

"Nuestra máxima aspiración, como pueblo centroamericano acosado por una difícil situación, pese a la cual, en abierto desafío a la sinrazón de las balas y a la locura del atentado, desea fervientemente la paz en la región.

—Favor pase a la página 34.

# 2 Locales Clandestinos de ERP Descubre Policía

De la Dirección General de la Policía Nacional, recibimos el comunicado que dice: En los últimos días de marzo fueron localizados dos locales clandestinos utilizados por la organización "Ejército Revolucionario del Pueblo" (ERP) y capturados los individuos José Luis Hurtado Flores y Olimpia Martínez de Rodríguez. Ambos están involucrados en actividades de la mencionada agrupación, tendientes a generar la violencia, asesinatos de personas humildes, sabotajes dinamiteros e incendios con el objetivo de destruir la economía nacional.

El primer local, situado en colonia La Providencia, calle Granada, casa N° 226 de esta capital, funcionaba bajo la pantalla de apariencia un hogar y una pequeña tienda a cargo de la señora Martínez de Rodríguez; pero en realidad era un local de reuniones de elementos subversivos-terroristas para planificar futuras acciones. Dentro del local se encontró una excavación que ocultaba un "tatús" con documentación del "ERP", folletos, instructivos, literatura marxista-leninista, fotografías, grabaciones de mensajes sub-

versivos, etc. Conforme lo declarado por la precitada señora, desde 1978 venía formando parte de esa organización y su seudónimo es "Chiquita Mary". Anteriormente perteneció al Sindicato de Costureras donde fue catequizada para militar inicialmente en "Las Ligas Populares 28 de Febrero". Hurtado Flores se encargaba de cuidar la casa y vigilar el sector de la colonia, juntamente con otros parientes de la Martínez de Rodríguez.

El segundo lugar clandestino descubierto está en

Nueva San Salvador, en una casa situada en la 2ª Calle Poniente N° 4-14, abandonada por sus ocupantes de la misma organización "ERP", que la habían adquirido hace un año por ₡40.000.00; al ser inspeccionada se localizó una entrada que comunica a un cuarto subterráneo de regular amplitud en el cual funcionaba un taller de fabricación, mantenimiento y reparación de armas pesadas, semi-pesadas, ligeras, largas, cortas, utilizadas por bandas

—Favor pase a la página 25.

# No Hay Resolución Aún para Inscribir al PAIS

"El Consejo Central de Elecciones ha notificado a los representantes del Partido Auténtico Institucional Salvadoreño, (PAIS), para que vengán a estas oficinas y presenten las pruebas o sus alegatos".

Lo anterior informaron ayer miembros del CCE, al referirse al recurso de revisión que presentaron los del PAIS, sobre la no inscripción legal de dicho partido, el 22 de marzo. En esa ocasión, cuatro miembros del CCE no estuvieron de acuerdo con la inscripción, alegando que las si-

glas de PAIS y el uso del croquis de El Salvador, no eran convenientes porque se prestarían a confusión. Solamente razonó su voto el presidente del Consejo, Dr. Ricardo Alfredo Maida.

"Hay un problema de fonética en la palabra PAIS, que traería confusión. Interferiría bastante en la forma de hablar de los candidatos", argumentaron ayer los miembros del CCE, cuando preguntaron los periodistas sobre la negativa de inscripción del PAIS. También dijeron que "no se pueden aprovechar los sentimientos patrióticos de un pueblo, utilizando el croquis del país como emblema. Y también la palabra PAIS, se confunde con país".

Además, en el campamento podría surgir otra confusión, porque ellos pronuncian "país", por país y "maís", por maíz", agregaron. Cuando algún partido político hablara del país, indudablemente y en forma indirecta estaría haciendo propaganda al partido PAIS, señalaron. "Todo traería gran confusión entre los electores", indicaron.

Por su parte, el Dr. Rafael Hasbún, vicepresidente del CCE, consultado sobre la resolución referente a PAIS, dijo que "el Partido ARENA no está en contra de que PAIS use esas siglas, ni el croquis de El Salvador como emblema".

Pero al preguntarle si él fue uno de los que se opuso

—Favor pase a la página 34.



TERRORISTAS.— Olimpia Martínez de Rodríguez, seudónimo "Chiquita Mary" y José Luis Hurtado Flores, pertenecen al Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). Fueron capturados por la Policía Nacional.

# PAIS Presenta su Recurso de Revisión ante el CCE

El "Partido Auténtico Institucional Salvadoreño" (PAIS), en formación, ya presentó ante el Consejo Central de Elecciones (CCE), su recurso de revisión ante el rechazo de inscripción legal que ha tenido de parte de esa entidad.

"PAIS —según comunicado del partido— ha sostenido y sostiene que no existe prohibición legal alguna en cuanto al uso del croquis del territorio de El Salvador como parte del emblema de un partido político y que la Ley de Símbolos Patrios actualmente en vigencia, solamente considera como tales el Escudo de Armas, el Pabellón o Bandera Nacional y el Himno Nacional".

Posteriormente dice PAIS: "El CCE afirma que el uso del croquis del territorio de la República con las siglas PAIS sobre dicho croquis, por "consideraciones de buen sentido y razón natural", produce confusión dentro del electorado. Este razonamiento lo encontramos carente de todo fundamento moral y político, pues creemos que los salvadoreños poseen ya suficiente madurez política y han demostrado su ca-

lidad de votantes, tal como ocurrió el 28 de marzo de 1982. Nuestros compatriotas perfectamente saben distinguir las distintas plataformas ideológicas y de gobierno de cada uno de los partidos y no dudan en cuanto al líder o dirigente que conviene seguir. De tal manera, resulta inapropiado y hasta cierto punto injusto para el propio electorado, el hecho de que a la altura de las presentes circunstancias se le siga considerando propenso a incurrir en este tipo de confusiones a causa de una simple simbología de un partido."

Luego, el comunicado añade: "En cuanto a las siglas de nuestro partido no pueden ser objetadas en ninguna forma porque son el resultado obligado de la regla gramatical que establece que las siglas se forman con la unión de las primeras letras del nombre completo de la entidad que representan. El diccionario de la Real Academia Española dice que sigla es "letra inicial que se emplea como abreviatura de una palabra. S.D.M. son, por ejemplo, las siglas

—Favor pase a la página 25.

# Exposición Pictórica en el Centro Cultural hoy

El Centro Cultural Salvadoreño invita a la exposición pictórica de Elmer Ardón Hernández, que se inaugura hoy miércoles 6, a las 5:00 p.m., en la Galería de Arte de este centro.

El Centro informa que Ardón Hernández, de 23 años, nació en San Rafael Cedros. Su pintura es plana y sencilla, pero aborda temas muy profundos y variados.

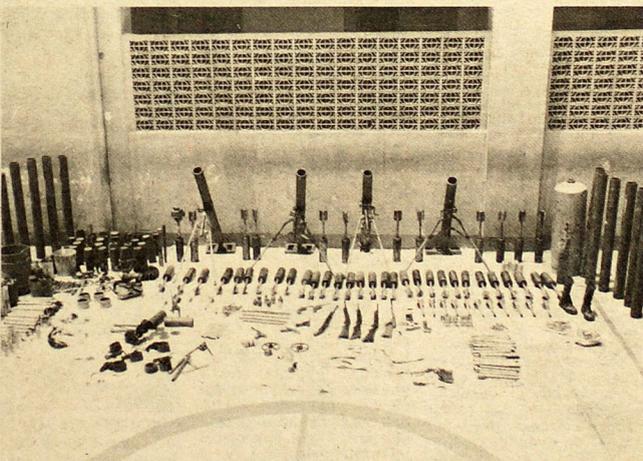
Es un pintor figurativo y alegórico que juega con líneas elípticas y circulares creando imágenes desconcertantes llenas de emoción y de expresiones de irrealidad.

Se ha dicho de su pintura, que en sus obras "Parto" y "Adolescencia", se ve la intención de explorar el dolor humano, las emociones y vivencias del subconsciente. Elmer participó en 1980

y 1982 en 2 exposiciones colectivas, en el Centro Nacional de Artes y una en el Salón de la Cultura de la X Feria Internacional de El Salvador. Su primera exposición individual la realizó en 1982 en la Sala de Exposiciones de la Biblioteca Nacional.

Actualmente sigue sus estudios sistemáticos de pintura en la Academia de Miguel Ángel Orellana y estudia arquitectura en la Universidad Politécnica de El Salvador.

Sus obras a exponer son: Naturaleza Virgen, De un Mar Desconocido, Adolescencia, Malsomnante en el Inferior, Castidad, Correolona, Felicidad Omírica, Sobre los Hombros, Durmiente, Parto, Partitura Orgánica, Lagunajo Terroso, Meditación, Sumisión, Telar Salvadoreño, Sobreproliferación Humana, Desaveniencia y Vacío.



ARMAMENTO DECOMISADO.— Parte del armamento encontrado por la Policía Nacional en la casa ubicada en la 2ª Calle Poniente N° 4-14, en la ciudad de Nueva San Salvador y que pertenecía al ERP.